

**Empresa Generadora de  
Electricidad Haina, S. A.**  
Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros  
31 de Diciembre del 2006, 2005 y 2004

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Indice

31 de Diciembre del 2006, 2005 y 2004

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b> .....	1
<b>Estados Financieros</b>	
Balances Generales .....	2
Estados de Operaciones .....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	4
Estados de Flujos de Efectivo .....	5-6
Notas a los Estados Financieros.....	7-25

**Informe de los Auditores Independientes**  
(Una traducción libre del original preparado en inglés)

Al Consejo de Directores y  
Accionistas de  
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (“la Compañía”) al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2006, 2005 y 2004, expresados en dólares estadounidenses. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia que soporta los montos y las revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye también evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo, expresados en dólares estadounidenses, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2006, 2005 y 2004 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El sector eléctrico continúa siendo afectado por las dificultades financieras experimentadas por las empresas distribuidoras locales. Luego de la adquisición por el Gobierno Dominicano del control societario de dos importantes distribuidoras eléctricas en el segundo semestre del 2003, 70% y 68% de los ingresos de la Compañía para los años 2006 y 2005, respectivamente, están concentrados en las compañías distribuidoras controladas por el Gobierno Dominicano.



13 de abril del 2007

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Balances Generales**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

	2006	2005
<b>Activos</b>		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo depósitos a corto plazo de US\$1,010,953 al 4.6% al 31 de diciembre del 2006)	US\$ 7,423,255	US\$ 4,929,046
Cuentas por cobrar (Nota 4)	71,360,840	57,912,397
Inventarios (Nota 5)	16,235,986	16,555,934
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	1,944,356	8,144,025
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 15)	2,781,470	2,179,041
Total activos corrientes	99,745,907	89,720,443
Depósitos en bancos, restringidos (Nota 10)	11,944,824	11,407,737
Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 16)	41,901,033	41,700,000
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 7)	273,219,801	297,292,052
Activos intangibles, neto (Nota 8)	10,804,799	12,918,431
Otros activos	296,702	359,907
	<u>US\$437,913,066</u>	<u>US\$453,398,570</u>
<b>Pasivos y Patrimonio de Accionistas</b>		
Pasivos corrientes		
Deuda a corto plazo (Nota 9)	US\$ 13,905,062	US\$ 17,486,201
Porción corriente de deuda a largo plazo (Nota 10)	4,370,140	4,370,140
Cuentas por pagar	17,489,203	26,237,091
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 19)	20,406,409	26,808,782
Otros pasivos (Nota 11)	8,675,868	27,779,282
Total pasivos corrientes	64,846,682	102,681,496
Deuda a largo plazo (Nota 10)	88,712,645	92,015,445
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 15)	7,861,016	2,179,041
Otros pasivos no corrientes, incluyendo deuda por pagar a relacionadas por US\$13,972,674 y US\$13,839,621, respectivamente (Nota 12)	14,551,056	15,522,202
	<u>175,971,399</u>	<u>212,398,184</u>
Patrimonio de accionistas (Nota 14)		
Acciones comunes, valor par de RD\$100 (US\$6.29)		
Clase A – 22,975,500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	144,500,000	144,500,000
Clase B – 22,975,500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	144,500,000	144,500,000
	289,000,000	289,000,000
Reserva legal	6,799,577	5,752,513
Déficit acumulado	(2,825,915)	(22,720,132)
Otras pérdidas acumuladas	(31,031,995)	(31,031,995)
Total patrimonio de accionistas	261,941,667	241,000,386
	<u>US\$437,913,066</u>	<u>US\$453,398,570</u>

Las notas que se acompañan son una parte integral de estos estados financieros.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Estados de Operaciones**  
**Años Terminados el 31 de Diciembre del 2006, 2005 y 2004**

	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Ingresos</b>			
Energía (Nota 16)	US\$276,331,099	US\$217,773,521	US\$142,813,440
Capacidad (Nota 16)	<u>33,274,286</u>	<u>32,065,666</u>	<u>33,502,241</u>
	<u>309,605,385</u>	<u>249,839,187</u>	<u>176,315,681</u>
<b>Costos operacionales</b>			
Combustible (Nota 17)	(128,374,270)	(113,309,643)	(62,576,862)
Transmisión (Nota 19)	(17,644,394)	(11,324,827)	(10,553,952)
Energía comprada (Nota 17)	(41,611,394)	(33,323,465)	(39,301,000)
Regulación de frecuencia	(2,247,425)	(666,265)	(464,652)
Operación y mantenimiento (Nota 18)	(30,002,754)	(22,786,025)	(19,696,911)
Gastos administrativos y generales (Nota 15)	(28,612,250)	(20,778,509)	(15,710,690)
Depreciación y amortización (Nota 7)	<u>(27,106,051)</u>	<u>(18,594,752)</u>	<u>(18,641,906)</u>
	<u>(275,598,538)</u>	<u>(220,783,486)</u>	<u>(166,945,973)</u>
Ganancia operacional	<u>34,006,847</u>	<u>29,055,701</u>	<u>9,369,708</u>
Gastos financieros, neto	(7,656,988)	(14,529,161)	(23,042,054)
(Pérdida) ganancia por efecto en fluctuación cambiaría	(391,409)	828,434	(11,037,413)
Otros ingresos (gastos) (Nota 13)	<u>62,377</u>	<u>(3,292,852)</u>	<u>(8,927,676)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	26,020,827	12,062,122	(33,637,435)
Impuesto sobre la renta (Nota 15): Diferido	<u>(5,079,546)</u>	<u></u>	<u></u>
Ganancia (pérdida) neta	<u>US\$ 20,941,281</u>	<u>US\$ 12,062,122</u>	<u>US\$(33,637,435)</u>

Las notas que se acompañan son una parte integral de estos estados financieros.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Años Terminados el 31 de Diciembre 2006, 2005 y 2004**

---

	<b>Acciones Comunes US\$</b>	<b>Reserva Legal US\$</b>	<b>(Déficit Acumulado) US\$</b>	<b>Otras Pérdidas Acumuladas US\$</b>	<b>Total US\$</b>
Balance al 31 de diciembre del 2003	289,000,000	5,149,407	(541,713)	(31,031,995)	262,575,699
Pérdida neta	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>(33,637,435)</u>	<u>                    </u>	<u>(33,637,435)</u>
Balance al 31 de diciembre del 2004	<u>289,000,000</u>	<u>5,149,407</u>	<u>(34,179,148)</u>	<u>(31,031,995)</u>	<u>228,938,264</u>
Ganancia neta			12,062,122		12,062,122
Transferencia a reserva legal		<u>603,106</u>	<u>(603,106)</u>		
Balance al 31 de diciembre del 2005	<u>289,000,000</u>	<u>5,752,513</u>	<u>(22,720,132)</u>	<u>(31,031,995)</u>	<u>241,000,386</u>
Ganancia neta			20,941,281		20,941,281
Transferencia a reserva legal		<u>1,047,064</u>	<u>(1,047,064)</u>		
Balance al 31 de diciembre del 2006	<u>289,000,000</u>	<u>6,799,577</u>	<u>(2,825,915)</u>	<u>(31,031,995)</u>	<u>261,941,667</u>

Las notas que se acompañan son una parte integral de estos estados financieros.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Años Terminados el 31 de Diciembre 2006, 2005 y 2004**

	2006	2005	2004
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida) neta	US\$20,941,281	US\$12,062,122	US\$(33,637,435)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta al efectivo neto provisto por actividades de operación			
Pérdida en descargo de cuentas por cobrar a CDEEE			1,919,008
Ganancia por compensación de cuentas por cobrar con cuentas por pagar con CDEEE		(7,332,820)	
Ganancia resultante de acuerdo con suplidor (Compensación de) provisión por intereses sobre impuestos	1,617,544	5,382,552	
Pérdida en disposición de activos fijos	(5,382,552)	149,641	
Impuesto sobre la renta diferido	5,079,546		
Depreciación y amortización	27,106,051	18,594,752	18,641,920
Ganancia no realizada en swap de tasa de interés	(748,715)	(2,309,266)	(1,810,442)
Cambios en			
Cuentas por cobrar	(54,030,082)	(32,106,757)	(45,898,658)
Inventarios	1,711,948	(6,518,593)	131,220
Gastos pagados por adelantado	6,199,669	(3,670,452)	2,453,594
Otros activos	63,205	45,759	1,812,345
Cuentas por pagar	23,364,720	34,228,018	55,377,282
Otros pasivos	(13,943,293)	7,209,089	18,730,880
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>11,979,322</u>	<u>25,734,045</u>	<u>17,719,714</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Cambios netos en depósitos en bancos – restringidos y no restringidos	(537,087)	1,658,846	3,972,890
Adquisición en propiedad, planta y equipo	(996,747)		(424,383)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(1,533,834)</u>	<u>1,658,846</u>	<u>3,548,507</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Costos de emisión de deuda		(2,858,008)	
Cambios netos en deuda a corto plazo	(3,581,139)	(12,523,616)	(14,409,692)
Pago de deuda a largo plazo	(4,370,140)	(7,528,036)	(9,528,551)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(7,951,279)</u>	<u>(22,909,660)</u>	<u>(23,938,243)</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	2,494,209	4,483,231	(2,670,022)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>4,929,046</u>	<u>445,815</u>	<u>3,115,837</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$ 7,423,255</u>	<u>US\$ 4,929,046</u>	<u>US\$ 445,815</u>

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Años Terminados el 31 de Diciembre 2006, 2005 y 2004**

	2006	2005	2004
<b>Infomación suplementaria del flujo de efectivo</b>			
Intereses pagados durante el año	US\$ 11,644,538	US\$16,030,991	US\$20,006,529
Impuesto sobre la renta pagado	3,687,667	3,381,031	
<b>Transacciones que no requirieron flujos de efectivo</b>			
Disminución de las cuentas por cobrar a través de la compensación de cuentas por pagar con CDEEE	40,380,606	27,381,053	38,997,499
Activos fijos compensados con cuentas por pagar con CDEEE			(1,883,681)
Disminución de las cuentas por cobrar a través de la compensación de cuentas por pagar con otras generadoras			(6,124,648)
Reclasificación de las cuentas por cobrar de corriente a no corriente	201,033		
Activos fijos compensados con otras cuentas por pagar		(800,000)	

Las notas que se acompañan son una parte integral de estos estados financieros.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

### 1. Descripción del Negocio

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. ("la Compañía" o "EGE Haina") fue establecida el 17 de agosto de 1999 y constituida el 28 de octubre de 1999 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como parte del proceso de capitalización del sector eléctrico dominicano realizado en 1999. EGE Haina es el mayor generador eléctrico del país, operando actualmente 14 unidades de generación eléctrica en siete plantas, que son San Pedro, Sultana del Este – barcaza, Haina y Barahona en la parte sureste del país, Puerto Plata en el nordeste y Pedernales en la parte oeste del país. La Compañía tiene aproximadamente 98% y 95% de su producción contratada con tres empresas distribuidoras existentes en el país ("las empresas distribuidoras"), para los años 2006 y 2005 respectivamente.

En relación con la capitalización de la Compañía, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), una compañía propiedad del Estado Dominicano, transfirió activos en plantas, inventarios y ciertos pasivos a la Compañía para participar en el interés accionario y Haina Investment Co., Ltd. (HIC), una compañía de capitales privados constituida en las Islas Cayman, contribuyó efectivo por US\$144.5 millones para participar en el interés accionario de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía son: (i) Haina Investment Co., Ltd. (HIC), una compañía de capitales privados constituida en las Islas Cayman, con el 50% de participación accionaria en EGE Haina; (ii) Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), una compañía propiedad del Estado Dominicano, que mantiene las líneas de transmisión y las plantas de generación hidroeléctrica, con un 49.994% de participación accionaria y (iii) otros accionistas que poseen el 0.006% restante.

### 2. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

#### *Transacciones en Moneda Extranjera y Conversión*

Las operaciones de la Compañía son realizadas principalmente en dólares estadounidenses que es por lo tanto, su moneda funcional. Las ganancias y pérdidas en fluctuación cambiaria resultantes de transacciones en otras monedas que el dólar estadounidense son incluidas en la ganancia neta. Los activos y pasivos en otras monedas que el dólar estadounidense son convertidos a las tasas de cambio de fin de año. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las tasas de cambio fueron RD\$33.80:US\$1.00 y RD\$34.91:US\$1:00, respectivamente.

#### *Uso de Estimaciones*

La preparación de estados financieros y sus notas relacionadas, requieren que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos del período que se reporta. Los estimados se usan para contabilizar las provisiones para cuentas de dudoso cobro, depreciación y deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

El activo de impuesto sobre la renta diferido de la Compañía refleja un beneficio de impuesto de US\$19.2 millones en pérdida fiscal trasladable neta de una reserva de valuación de US\$7.2 millones. La pérdida fiscal trasladable expira entre 2007 y 2010 y su realización depende de la generación de suficiente ganancia imponible antes de sus fechas de vencimiento. Aunque la realización no se asegura, la gerencia cree que es probable que los US\$12 millones de beneficios de las pérdidas fiscales trasladables serán realizados. Los montos del activo del impuesto diferido se consideraron realizables, sin embargo, podrían variar en el término cercano si las estimaciones de la renta imponible futura cambian durante el período de la pérdida trasladable.

La Compañía tiene cuentas por cobrar a largo plazo con uno de sus clientes más importantes que ascienden a US\$41.9 millones (2005: US\$41.7 millones). La Compañía entiende que este balance es completamente cobrable puesto que esta compañía es una de las tres compañías distribuidoras principales en el país y es poseída parcialmente por el gobierno de la República Dominicana. El deterioro en la situación económica de esta compañía, sin embargo, podría causar posibles pérdidas, que afectarían contrariamente los resultados operativos.

### 3. Principales Políticas Contables

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros:

#### *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos por venta de energía, tanto contratada como proveniente del mercado “spot”, se reconocen basados en la energía producida durante cada mes calendario. Cada compañía en el Sistema Interconectado de la República Dominicana reporta la lectura de medición de cada fin de mes al Organismo de Coordinación (OC), la entidad encargada de las transacciones del sistema. El OC define las cantidades de energía vendida realizadas por contrato y las cantidades de energía vendida realizadas en el mercado spot. Las ventas de energía realizadas por contrato son valorizadas de acuerdo con los respectivos contratos y aquellas ventas realizadas en el spot son valorizadas de acuerdo con el precio definido por el OC.

#### *Inventarios*

Los inventarios consisten del combustible a granel y piezas de repuesto. El combustible a granel se registra al costo que no excede el valor de mercado puesto que el combustible tiene generalmente un período muy corto de rotación. Las piezas de repuesto se registran al costo histórico y descargan cuando, como resultado de inventarios físicos, se determina que existen piezas obsoletas. Estas piezas de repuesto abarcan una gran cantidad de artículos individuales de valor pequeño cada uno y la gerencia entiende que los valores contables no exceden su valor de mercado.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

### *Propiedad, Planta y Equipo, Neto*

La propiedad, planta y equipo de la capitalización inicial fueron registrados como una combinación de negocios y registrados a su valor razonable de mercado, menos el exceso asignado del valor razonable de mercado de los activos comprados y los pasivos asumidos sobre el precio de compra. Las subsecuentes adquisiciones son registradas al costo. El gasto de depreciación ha sido determinado usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes, como se especifica a continuación:

<b>Activo</b>	<b>Vida Útil Estimada (Años)</b>
Edificios	50
Plantas de generación	25
Equipos de transporte	5
Mobiliarios y equipos de oficina	4-5
Otros equipos	4-5
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Los costos de mantenimiento, reparaciones y reemplazos son cargados a gastos cuando se incurren. El costo de reparaciones significativas, renovaciones y mejoras, que aumentan la capacidad de las plantas y/o su eficiencia y/o extienden sus vidas útiles, se agregan al valor en libros de los respectivos activos.

Cuando los activos son retirados o de alguna manera son dispuestos, su costo y correspondiente depreciación acumulada se descargan de las cuentas de activos, y cualquier ganancia o pérdida que resulte, se incluye en los resultados del período.

### *Activos Intangibles, Neto*

Los activos intangibles corresponden a:

- (a) Costos en relación con la renegociación de los contratos de energía. Estos costos son amortizados en base al método de la línea recta por el período de vigencia de los contratos correspondientes.
- (b) Gastos de emisión de deuda correspondientes a la emisión del bono a tasa fija garantizado que se describe en la Nota 10. Estos costos diferidos son amortizados en base al método de interés por el período del financiamiento relacionado.

### *Impuesto sobre la Renta Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se registra siguiendo el método de activos y pasivos. De acuerdo con este método, los activos y pasivos impositivos diferidos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias temporarias que surgen entre las partidas contables de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases impositivas. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas promulgadas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporarias se espera serán recuperadas o compensadas. El efecto de cambio de tasa impositiva en los activos y pasivos impositivos diferidos se reconoce en resultados en el período de la fecha de promulgación.

Una reserva de valuación es reconocida si, basado en la importancia de la evidencia disponible, es probable que una porción o todo el activo impositivo diferido no será realizado. La Compañía ajusta el balance al comienzo del año de la reserva de valuación debido a los cambios en circunstancias que causan un cambio en el juicio sobre la realización del impuesto sobre la renta diferido en años futuros.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

---

*Provisiones para Cuentas de Dudoso Cobro y Contingencias*

La Compañía establece una provisión para cuentas de dudoso cobro para cuentas por cobrar que, en el juicio de la gerencia, no es probable que tales cuentas por cobrar serán totalmente cobradas. El nivel de la provisión para cuentas de dudoso cobro se basa en la evaluación de la gerencia de varios factores, incluyendo el riesgo de crédito de los clientes, tendencias históricas y otras informaciones. Mientras que la gerencia usa información disponible para realizar sus evaluaciones, los ajustes a la provisión pueden ser necesarios si las condiciones económicas futuras difieren sustancialmente de los supuestos usados en la realización de sus evaluaciones. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no constituyó provisión para cuentas dudosas por considerar la gerencia que son recuperables.

*Concentración de Riesgo Crediticio y Clientes Importantes*

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a las concentraciones del riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, tres clientes conformaron el 99% de cuentas por cobrar brutas y el 98% del total de ingresos.

*Información sobre Pensiones*

La Compañía no mantiene ningún plan de pensiones. Las leyes dominicanas establecen beneficios de pensiones a ser pagados a empleados retirados de planes de pensiones gubernamentales y/o planes de fondos administrados privados a los que los empleadores y empleados realizan contribuciones.

*Desvalorización de Activos a Largo Plazo*

La Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a largo plazo por desvalorización cuando eventos o circunstancias indican que la Compañía puede no recuperar sus valores en libros de los activos. El valor en libros de un activo a largo plazo, o grupo de activos, se considera desvalorizado cuando los flujos de caja esperados no descontados del uso y eventual disposición de tal activo, o grupo de activos, es menor que su valor en libros. En ese caso, una pérdida por desvalorización sería reconocida generalmente basada en el monto al cual el valor en libros del activo o grupo de activos excede su valor razonable de mercado. El valor razonable de mercado se determina principalmente usando flujos de caja descontados anticipados a una tasa medida en función al riesgo involucrado o basado en tasaciones independientes.

*Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros, que consisten principalmente en el efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo, se aproxima a su valor en libros debido a su corto vencimiento y su corto plazo de realización. Ver Nota 16 para el valor razonable estimado de las cuentas por cobrar a largo plazo.

*Indemnización por Despido*

La indemnización por despido que sólo debe ser pagada en ciertas circunstancias según lo requiere el Código de Trabajo dominicano, es cargada a gastos cuando los empleados son despedidos.

*Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para fines del flujo de efectivo, la Compañía considera el efectivo y efectivo en bancos, así como certificados de depósitos y otras inversiones temporarias altamente líquidas con fecha de vencimiento original de tres meses o menos, como equivalentes de efectivo.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

### *Otras Pérdidas*

La Norma de Contabilidad Financiera (“SFAS”) No.130 de “Reporte de Otras Ganancias”, requiere la inclusión de las otras ganancias (pérdidas) en los estados financieros. Las otras ganancias (pérdidas) expuestas en los presentes estados financieros comprende dos componentes, la ganancia (pérdida) neta y otras ganancias (pérdidas). Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el balance en “Otras Pérdidas Acumuladas” de US\$31,031,995 corresponde a ajustes de conversión en moneda extranjera de períodos anteriores cuando la moneda funcional de la Compañía era el peso dominicano.

La Compañía ocasionalmente contrata instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de tasa cambiaria. La Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2006, 2005 y 2004, la Compañía tenía un swap de tasa de interés vigente. Este derivativo no califica para el tratamiento contable de “hedge” y por lo tanto, los cambios en el valor razonable del instrumento derivativo son incluidos en Otros ingresos en el presente estado de operaciones.

### *Nuevos Pronunciamientos Contables*

#### **FIN 48**

En julio del 2006, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Interpretación FASB No. 48 (FIN 48), “Accounting for Uncertainty in Income Taxes, an interpretation of FASB Statement No. 109” (Contabilización de Incertidumbre en Impuesto sobre la Renta, una interpretación del FASB Statement No. 109). FIN 48 requiere que una entidad evalúe su posición tributaria siguiendo por un proceso de dos pasos. El primer paso requiere que una entidad determine si, basado en los méritos técnicos que soporten una posición tributaria particular, es probable (“more likely than not”) (mayor de un chance de 50 por ciento) que su posición tributaria será sostenida. Esta determinación asume que las autoridades impositivas examinarán la posición tributaria y están en conocimiento de todos los factores relevantes que rodean esa posición tributaria. El segundo paso requiere que una entidad reconozca en los estados financieros el beneficio de una posición tributaria que alcance el criterio de reconocimiento de probabilidad. La medida del beneficio es igual al mayor monto del beneficio que tiene la probabilidad de realización, sobre el último establecimiento, que excede el 50 por ciento. Si el umbral de probabilidad no es alcanzado, es inapropiado reconocer el beneficio impositivo asociado con la posición tributaria. FIN 48 también provee de una guía de de-reconocimiento de beneficios impositivos previamente reconocidos, clasificación, intereses y penalidades, contabilidad en períodos interinos, revelación y transición.

EGE Haina adoptará FIN 48 con efectividad el 1 de enero del 2007. De acuerdo con la información disponible a la fecha de estos estados financieros, la gerencia no anticipa un efecto material sobre sus estados financieros en el 2007.

#### **SFAS 155**

En febrero del 2006, el FASB emitió la Declaración de la Norma de Contabilidad Financiera “Statement of Financial Accounting Standard SFAS) 155, “Accounting for Certain Hybrid Financial Instruments, an amendment of FASB Statements No. 133 and 140” (SFAS 155) (Contabilización de Ciertos Instrumentos Financieros Híbridos, una enmienda de FASB Statements No. 133 y 140 (SFAS 155). Entre otros, SFAS 155 contiene ciertos asuntos contables sobre activos financieros asegurados e instrumentos financieros híbridos con derivativos encajados que requieren bifurcación. EGE Haina adoptó el SFAS 155 efectivo el 1 de enero del 2007. La adopción inicial no tuvo un impacto en EGE Haina.

#### **SFAS 157**

En septiembre del 2006, el FASB publicó el SFAS 157 “Fair Value Measurements” (Mediciones del Valor Razonable). SFAS 157 provee de una definición del valor razonable así como un marco para medir el valor razonable. Además, SFAS 157 amplía los requerimientos de revelación de las mediciones del valor razonable de otros pronunciamientos contables para requerir, entre otros, revelación de los métodos y supuestos usados para medir el valor razonable así como el impacto de ganancias de ciertas técnicas de medición del valor razonable. EGE Haina adoptará SFAS 157 a más tardar el 1 de enero del 2008. El impacto potencial de la adopción no es aún determinable.

#### **SFAS 159**

En febrero del 2007, el FASB publicó el SFAS 159 “the Fair Value Option for Financial Assets and Financial Liabilities, including an amendment of FASB Statement No. 115” (La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros, incluyendo una enmienda del FASB Statement No. 115). SFAS 159 provee a las entidades de una opción para medir, cuando se adopte este pronunciamiento y a fechas específicas elegidas, ciertos activos y pasivos financieros a valor razonable, incluyendo valores disponibles para la venta y mantenidos a su vencimiento, así como otros ítems elegibles. La opción del valor razonable (i) se puede aplicar en un instrumento mediante “la base del instrumento”, con algunas pocas excepciones, (ii) es irrevocable (a menos que ocurra una nueva fecha de elección), y (iii) se aplica a un instrumento entero, no solamente a riesgos específicos, flujos de caja, o porciones del instrumento. Una entidad deberá reportar ganancias y pérdidas no realizadas sobre ítems para los que la opción del valor razonable ha sido elegida en ganancias a cada fecha subsiguiente de reporte.

SFAS 159 también establece la presentación y los requerimientos de revelación designados para facilitar comparaciones entre activos y pasivos similares medidos usando diferentes atributos. Con la adopción del SFAS 159, una entidad puede elegir la opción del valor razonable para los ítems elegibles que existan a esa fecha, y deberán reportar el efecto de la primera remediación del valor razonable como ajuste de efecto acumulado al balance de inicio de las ganancias retenidas.

EGE Haina adoptará el SFAS 159 a más tardar el 1 de enero del 2008. El impacto potencial de la adopción no es aún determinable.

#### **FSP AUG AIR-1, “Accounting for Planned Major Maintenance Activities” (Contabilización para Actividades Previstas de Mantenimiento Mayor)**

La fuente principal de guía en la contabilización de actividades previstas de mantenimiento mayor es la guía de líneas aéreas del AICPA (“Airline Guide”). La guía de líneas aéreas permite cuatro métodos alternativos de contabilización de actividades previstas de mantenimiento mayor. Estos métodos incluyen: gasto directo, “built-in overhaul” (construir el mantenimiento), diferimiento y devengamiento (devengar-en-avance). Esos métodos son ampliamente utilizados por otras industrias, incluyendo aquellas involucradas en la generación eléctrica. Este FSP prohíbe el uso del “método de devengar-en-avance” para la contabilización de actividades previstas de mantenimiento mayor. Más aún establece que una entidad deberá aplicar el mismo método de contabilización de actividades previstas de mantenimiento mayor en los períodos de reporte anuales e interinos. Su aplicación anticipada es permitida al inicio del año fiscal de la entidad. La Compañía no cree que la adopción de este FSP tendrá efecto en sus estados financieros.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

---

**4. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Comerciales (*)	US\$112,159,210	US\$98,881,448
Avances a proveedores		207
Otras	<u>1,102,663</u>	<u>730,742</u>
	<u>US\$113,261,873</u>	<u>US\$99,612,397</u>

(\*): Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, US\$41.9 millones y US\$41.7 millones de cuentas comerciales, respectivamente, están incluidas en las cuentas por cobrar a largo plazo a Edeeste (Ver Nota 16).

**5. Inventarios**

Los inventarios consisten en:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Combustibles	US\$ 6,143,926	US\$ 7,807,354
Repuestos	8,087,547	5,728,710
Inventarios en tránsito	<u>2,004,513</u>	<u>3,019,870</u>
	<u>US\$16,235,986</u>	<u>US\$16,555,934</u>

**6. Gastos Pagados por Adelantado**

Los gastos pagados por adelantado consisten en:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Seguros	US\$ 743,959	US\$ 664,742
Impuestos pagados por adelantado y anticipos de impuestos	1,131,114	7,432,051
Otros	<u>69,283</u>	<u>47,232</u>
	<u>US\$1,944,356</u>	<u>US\$8,144,025</u>

**7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto**

La propiedad, planta y equipo, neto consiste de:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Terrenos	US\$ 4,855,036	US\$ 4,855,036
Edificios	1,008,716	1,008,716
Plantas de generación	359,831,334	361,579,334
Equipos de transporte	1,472,112	511,925
Mobiliarios y equipos de oficina	1,198,426	1,107,987



# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

### 9. Deuda a Corto Plazo

La deuda a corto plazo consiste de US\$13,905,062 y US\$17,486,201 al 31 de diciembre del 2006 y 2005, respectivamente. Estas deudas generan intereses a tasas anuales que varían entre 9.25% y 12% para préstamos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del 2006. La tasa de interés promedio ponderada en el 2006 era 9.73% y 10.93% en el 2005.

### 10. Deuda a Largo Plazo

La deuda a largo plazo consiste de:

	2006	2005
Bono por US\$104 millones al 10% de tasa anual fija garantizada de interés, con vencimiento en marzo del 2010. El interés es pagadero sobre base trimestral (a)	US\$91,079,348	US\$93,380,428
Préstamo con Kreditanstalt für Wiederaufbau, Frankfurt am Main ("KfW"), pagadero en 12 cuotas semianuales de capital e interés, con vencimiento el 30 de noviembre del 2008 (b)	2,003,437	3,005,157
	93,082,785	96,385,585
Menos: Porción corriente	4,370,140	4,370,140
	<u>US\$88,712,645</u>	<u>US\$92,015,445</u>

El valor razonable de la mencionada deuda se aproxima a su valor en libros.

- a. El bono está garantizado por: (i) una hipoteca en primer grado sobre todos los activos existentes (excluyendo una turbina diesel prendada a un anterior acreedor), incluyendo una hipoteca de primer grado sobre todas las propiedades inmuebles y una hipoteca sobre la barcaza Sultana del Este; (ii) una garantía sobre las acciones de cualquier adquisición propuesta; (iii) montos depositados en una cuenta de reserva en el banco JPMorgan Chase de US\$11.9 millones al 31 de diciembre del 2006, y (iv) un endoso de todas las pólizas de seguro relevantes, incluyendo seguro por interrupción del negocio.

Este bono fue emitido con un descuento de US\$7.8 millones, basado en una tasa de descuento imputada del 7.55% debajo del valor par. La porción pendiente de amortizar de US\$3 millones y US\$4.1 millones al 31 de diciembre del 2006 y 2005, respectivamente, se refleja como una deducción del monto del capital.

Bajo los términos del bono, la Compañía debe, entre otras condiciones, mantener todos los activos fijos bajo su propiedad y libres de embargos, por el plazo en que el crédito permanezca vigente, y mantener ciertos índices financieros y otras condiciones financieras y ciertos límites sobre una base trimestral. El incumplimiento de cualquier garantía o convenio, si no es aceptado o corregido, acelerará el vencimiento del bono de acuerdo con el contrato. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía cumplía con los requerimientos del préstamo.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

Originalmente esta deuda era pagadera en 19 cuotas trimestrales iguales de US\$2,842,105 comenzando en junio del 2005 y un pago final de US\$50 millones en marzo del 2010. A mediados de diciembre del 2005 la Compañía completó una renegociación de ciertas condiciones al contrato de marzo del 2003 del bono de US\$104 millones que incluía el diferimiento de un pago trimestral de capital de US\$2 millones, comenzando en diciembre del 2005 y para los siguientes ocho pagos trimestrales. El diferimiento total del capital de US\$18 millones, será repagado mediante el incremento de los pagos trimestrales restantes y mediante el aumento del pago final a US\$10 millones. El capital remanente pendiente será pagado en nueve pagos iguales trimestrales de US\$842,105 comenzando el 14 de diciembre del 2005, ocho pagos iguales trimestrales de US\$3,842,105 comenzando el 14 de marzo del 2008 y un pago final de US\$60 millones en marzo del 2010.

- b. La Compañía debe un préstamo obtenido del KfW para financiar parcialmente la provisión de un paquete integrado de repuestos, reparaciones y servicios con el fin de realizar una significativa inspección de la unidad Haina TG, de acuerdo con el contrato firmado entre la Compañía y Siemens WestingHouse Service Company Ltd.

El préstamo tiene una garantía de la República Federal de Alemania por Euler Hermes Kreditversicherung AG sobre el 95% del pago de capital e interés vigente y una cláusula de prenda negativa para la disposición de la unidad por el periodo de vigencia del préstamo. Este préstamo devenga intereses a la tasa LIBOR para seis meses más un margen de 0.875% anual (6.25% al 31 de diciembre del 2006).

### 11. Otros Pasivos Corrientes

Los otros pasivos corrientes consisten en:

	2006	2005
Retenciones de impuesto sobre la renta y otros	US\$4,694,842	US\$15,741,534
Impuesto sobre los activos por pagar	1,440,345	
Impuesto sobre la renta por pagar		3,121,617
Intereses por pagar	425,263	6,006,814
Otros	2,115,418	2,909,317
	<u>US\$8,675,868</u>	<u>US\$27,779,282</u>

### 12. Otros Pasivos No Corrientes

Los otros pasivos no corrientes consisten en:

	2006	2005
Relacionadas (Nota 19.a)	US\$13,972,674	US\$13,839,621
Swap de tasa de interés (*)	201,189	949,904
Otros	377,193	732,677
	<u>US\$14,551,056</u>	<u>US\$15,522,202</u>

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

(\*): Los pagos netos del swap de tasa de interés durante el 2006, 2005 y 2004 fueron aproximadamente US\$0.2 millones, US\$1.4 millones y US\$2.6 millones, respectivamente, y fueron registrados como parte de los resultados financieros en los estados de operaciones. El valor del swap de tasa de interés a mercado era US\$0.2 millones y US\$0.9 millones al 31 de diciembre del 2006 y 2005, respectivamente. El swap de tasa de interés se liquidó en febrero del 2007.

### 13. Otros Ingresos (Gastos)

	2006	2005	2004
Compensación en (provisión para) intereses de impuestos	US\$5,382,552	US\$(5,382,552)	US\$
Ganancia resultante de acuerdo con proveedor	1,617,544		
Costo por adquisiciones no consumadas			(2,998,503)
Impuesto en transferencia a proveedores del exterior y otros	(5,268,600)	(4,632,211)	(4,448,643)
Ganancia (pérdida) resultante de acuerdos con compañías distribuidoras y CDEEE		7,332,820	(1,919,008)
Ajustes al swap de tasa de interés a mercado	523,715	2,309,266	1,810,442
Impuestos otros además de impuesto sobre la renta	(1,057,139)	(1,141,514)	
Otros ingresos y gastos, netos	<u>(1,135,695)</u>	<u>(1,778,661)</u>	<u>(1,371,964)</u>
	<u>US\$ 62,377</u>	<u>US\$(3,292,852)</u>	<u>US\$(8,927,676)</u>

### 14. Patrimonio de Accionistas

#### Capital Social

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital social consistía de 45,951,000 acciones comunes autorizadas y en circulación, con un valor nominal a la par de US\$6.29. A continuación se muestra un detalle de la actividad de las acciones de la Compañía:

	Capital Social	
	Acciones Emitidas	Valor a la Par
<i>CDEEE</i>		
Acciones emitidas por contribución en especie (menos deuda asumida por la Compañía)	22,975,397	US\$144,499,352
<i>HIC</i>		
Acciones emitidas en efectivo	22,975,500	144,500,000
<i>Otros accionistas</i>	<u>103</u>	<u>648</u>
Balance al 31 de diciembre del 2006 y 2005	<u>45,951,000</u>	<u>US\$289,000,000</u>

#### Reserva Legal

El Código de Comercio Dominicano establece que al menos el 5% de la ganancia neta anual debe ser segregada como parte de la reserva legal de la Compañía hasta que su saldo sea igual al 10% del capital en circulación. Esta reserva no puede ser capitalizada, reasignada a ganancias retenidas ni usada para el pago de dividendos.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

### *Remesa de Utilidades*

La Ley de Inversión Extranjera de la República Dominicana establece el derecho de repatriar el capital y remisión de beneficios en monedas libremente convertibles. Los dividendos pueden ser declarados durante cada año fiscal hasta el monto total de los beneficios netos, y están sujetos al pago del impuesto de retención del 25%, el cual puede ser recuperado mediante su compensación con el impuesto sobre la renta a pagar por la Compañía.

## 15. Impuesto sobre la Renta

La Ley Tributaria de la República Dominicana requiere que las compañías presenten sus declaraciones de impuesto sobre la renta en pesos dominicanos (RD\$). Las compañías que utilizan una moneda funcional distinta que el peso dominicano, están obligadas por ley a llevar registros contables y efectuar presentaciones oficiales en esa moneda. En adición, el Artículo 293 de la Ley Tributaria permite la deducción / reconocimiento de las fluctuaciones en las tasas de cambio para la determinación de la ganancia imponible. La Ley Tributaria también establece que la Dirección General de Impuestos Internos anualmente indicará la tasa de cambio a ser utilizada para fines fiscales.

Con efectividad el 1 de enero del 2006, una nueva Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 entró en vigencia. Los cambios más significativos introducidos por esta Ley al Código Tributario Dominicano son:

- La tasa corporativa del Impuesto sobre la Renta aumentó del 25% al 30% desde el 1 de enero del 2006. Esta tasa será reducida al 29% en el 2007, 27% en el 2008 y 25% para el 2009.
- Las pérdidas fiscales trasladables podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al período en que la pérdida fue incurrida, con una amortización máxima del 20% de dicha pérdida y con los límites del 80% y 70% de la renta neta imponible para el 4to y 5to período, respectivamente.
- A partir del 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación. Las entidades legales con una tasa efectiva de tributación menor al 1.5% de los ingresos brutos del año fiscal anterior pagarán sus anticipos del 1.5% de dicho ingreso. Las entidades legales con una tasa efectiva de tributación mayor al 1.5% pagarán sus avances de impuestos basado en el impuesto sobre la renta del año fiscal anterior.
- Se establece un impuesto anual sobre los activos de las entidades legales, con una tasa del 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables, y excluyendo inversiones en capital de la base imponible. Este impuesto es deducible del impuesto sobre la renta en caso que el impuesto sobre la renta corporativo corriente sea mayor. De lo contrario, la entidad debería completar el pago de impuesto sobre los activos en dos futuras cuotas. En este caso, el monto de impuesto sobre la renta puede ser acreditado contra el Impuesto sobre los Activos. Las empresas eléctricas de generación, transmisión y distribución definidas en la Ley General de Electricidad 125-01, del 26 de julio del 2001, deberán pagar este impuesto sobre la base del total de sus activos fijos, netos de la depreciación, tal y como aparecen en el balance general. Si el impuesto sobre la renta no excede del 1% del total de los activos fijos, entonces este 1% resulta, en efecto, un impuesto mínimo.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

	<b>2006</b>
Efectos del impuesto en:	
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	<u>US\$7,806,248</u>
Diferencias permanentes	
Descargo de provisiones previamente consideradas como no deducibles	(1,673,197)
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(3,888,093)
Impuestos no deducibles	1,115,885
Otras ganancias no tributables	(69,898)
Efectos en cambios en la moneda funcional	<u>4,294,362</u>
	<u>(220,941)</u>
Diferencias temporales	
Depreciación	(44,540)
Diferencias cambiarias	203,087
Otras	8,350
	<u>166,897</u>
Gasto corriente de impuesto antes de la pérdida fiscal trasladable	7,752,204
Aplicación de la pérdida fiscal trasladable	<u>(7,495,392)</u>
	256,812
Aplicación del crédito de impuesto sobre los activos	<u>(256,812)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>US\$</u>

Durante el 2006 el impuesto sobre la renta sobre la ganancia imponible de la Compañía no excedió el 1% del impuesto sobre el total de activos fijos; por lo tanto, el único compromiso de la Compañía será pagar el impuesto del 1% sobre el total de activos fijos que asciende a aproximadamente US\$1.5 millones al 31 de diciembre del 2006. Este monto se incluye en los gastos generales y administrativos en el estado de operaciones

La Compañía tiene pérdidas fiscales trasladables de aproximadamente US\$100 millones (ajustadas por inflación) al 31 de diciembre del 2006, las cuales pueden ser utilizadas para compensar ganancias imponibles futuras, sujeto a limitaciones que se muestran a continuación. Estas pérdidas vencerán como sigue:

<b>Año</b>	<b>Monto US\$ Millones</b>
2006	25
2007	25
2008	25
2009	25
2010	25
	<u>125</u>
Menos: utilizado en 2006	<u>(25)</u>
	<u>100</u>

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

Los componentes del activo y pasivo impositivo diferido consiste de:

	<b>Balance al 31 de Diciembre del 2005 US\$</b>	<b>Efecto en Cuentas de Ganancias y Pérdidas US\$</b>	<b>Balance al 31 de Diciembre del 2006 US\$</b>
<b>Impuesto sobre la renta diferido corriente</b>			
Pérdida fiscal trasladable	6,381,776	(1,921,594)	4,460,182
Diferencia cambiaria	<u>(155,944)</u>	<u>155,944</u>	<u>                    </u>
	6,225,832	(1,765,650)	4,460,182
Reserva de valuación	<u>(4,046,791)</u>	<u>2,368,079</u>	<u>(1,678,712)</u>
	<u>2,179,041</u>	<u>602,429</u>	<u>2,781,470</u>
<b>Impuesto sobre la renta diferido no corriente</b>			
Pérdida fiscal trasladable	25,016,416	(10,231,422)	14,784,994
Activos fijos	<u>(16,909,281)</u>	<u>(171,989)</u>	<u>(17,081,270)</u>
	8,107,135	(10,403,411)	(2,296,276)
Reserva de valuación	<u>(10,286,176)</u>	<u>4,721,436</u>	<u>(5,564,740)</u>
	<u>(2,179,401)</u>	<u>(5,681,975)</u>	<u>(7,861,016)</u>
Impuesto sobre la renta diferido - neto	<u>                    </u>	<u>(5,079,546)</u>	<u>(5,079,546)</u>

La realización final de los activos diferidos impositivos depende de la generación de utilidades imponibles futuras durante los períodos en los cuales las diferencias temporales resulten deducibles.

La gerencia considera la proyección de futuras ganancias imponibles y estrategias de planificación impositivas en la realización de esta evaluación. Al 31 de diciembre del 2005, basada en el análisis de su ganancia imponible histórica sobre las proyecciones de beneficios impositivos futuros sobre los períodos en que el impuesto diferido activo sea deducible, la gerencia entendió que no era probable que la Compañía realizaría los beneficios de sus diferencias temporales. Como resultado, la Compañía registró una reserva de valuación completa al 31 de diciembre del 2005.

Al 31 de diciembre del 2006, la gerencia redujo la reserva de valuación en US\$7,089,515 después de actualizar las proyecciones de futuras ganancias imponibles, incluyendo el reverso de su impuesto diferido pasivo sobre los períodos de utilización de los activos diferidos impositivos, que mostraron que una porción del impuesto diferido activo es recuperable. Durante el 2006, el impuesto diferido activo fue ajustado debido a un cambio en la tasa impositiva por US\$5,658,152.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

### 2005 y 2004

Para fines de determinación del impuesto sobre la renta ordinario, la reconciliación de la ganancia (pérdida) financiera e impositiva para los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	2005	2004
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	US\$12,062,113	US\$(33,637,435)
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	6,168,747	
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(15,966,023)	(16,878,098)
Otras ganancias no tributables	(200,905)	(1,147,382)
Efectos en cambios en la moneda funcional	(2,086,616)	40,356,377
	<u>(12,084,797)</u>	<u>22,330,897</u>
Diferencias temporales		
Depreciación	(7,683,955)	(10,359,318)
Diferencia cambiaria para fines de impuesto	(1,049,314)	(4,711,224)
Otros	55,687	(1,573,480)
	<u>(8,677,582)</u>	<u>(16,644,022)</u>
Pérdida neta antes de pérdida fiscal trasladable	<u>US\$ (8,700,265)</u>	<u>US\$(27,950,560)</u>

### 16. Venta de Energía a Compañías Distribuidoras y Otros Clientes

- a. La Compañía factura a las compañías distribuidoras, Empresa Distribuidora del Norte, S. A. (“Edenorte”), Empresa Distribuidora del Sur, S. A. (“Edesur”) y Empresa Distribuidora del Este, S. A. (“Edeeste”), por el servicio de energía, capacidad y derecho de conexión, de acuerdo a los contratos existentes renegociados en agosto del 2001 (“Contratos de Provisión de Energía”). Los términos y condiciones para la venta de energía a las compañías distribuidoras son los siguientes:

Edenorte	112mw
Edesur	138mw
Edeeste	100mw
Término de los contratos	15 años
Indexación	30% por CPI –USA 70% por combustible

Los precios son establecidos en dólares estadounidenses pero pueden ser pagados en pesos dominicanos. La tasa de cambio de indexación utilizada sigue la tasa de mercado para el dólar estadounidense basada en las transacciones diarias de cambio extranjero de los bancos comerciales publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

- b. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantenía un saldo de cuenta por cobrar con Edeeste de aproximadamente US\$55.7 millones, incluyendo US\$47.2 millones correspondientes a balances del 2004 que permanecieron congelados al 31 de diciembre del 2005 como resultado del Acuerdo General del Sector Eléctrico firmado en marzo del 2005 (Véase Nota 19 c). En el 2006, la Compañía compensó US\$5.5 millones adeudados a CDEEE con cuentas por cobrar congeladas del 2004 con Edeeste reduciendo las cuentas por cobrar pendientes a US\$41.7 millones.

# **Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

---

- c. El 3 de agosto del 2006, la Compañía y Edeeste firmaron un acuerdo financiero. Los principales términos de este acuerdo estipulan que Edeeste pagará durante los próximos seis años el monto de capital de US\$41.9 millones con un interés pagadero del 12% por año. El acuerdo provee de un período de gracia de dos años para el primer pago de capital, un 10% pagadero en el tercer año y un 30% pagadero en el cuarto, quinto y sexto año. En adición, el acuerdo garantiza a la Compañía cobranzas mensuales directas de los principales clientes de Edeeste y recibos de tarjetas de crédito iguales a un monto mínimo de US\$5.5 millones por mes. El valor estimado razonable de esta cuenta por cobrar a largo plazo se aproximada a su valor en libros.

### **17. Suministro de Combustible, Carbón y Energía**

- Durante el 2004 al 2006, la Compañía no tenía en vigencia acuerdo de suministro de combustible. Durante esos períodos la Compañía compró combustible en el mercado spot de diversos suplidores. Durante el 2006, la Compañía compró 2.3 millones de barriles a un costo de US\$113.8 millones (2005: 2.5 millones de barriles a un costo de US\$103.6 millones y en el 2004, 2.0 millones de barriles a un costo de US\$61.7 millones). En adición, en el 2006 y 2005 un proveedor otorgó una facilidad de crédito equivalente a un embarque de combustible, hasta US\$4 millones. La Compañía utilizó esta facilidad de crédito al cierre del año 2005 y durante el 2006.
- En el primer trimestre del 2006, EGE Haina arribó a un acuerdo de combustible con Glencore International AG, en el cual Glencore International AG acordó abastecer a EGE Haina con suficiente carbón para cumplir con los requerimientos de la planta de Barahona por un período de dos años, desde del 1 de marzo del 2006 al 30 de abril del 2008. El acuerdo estipula un precio para el carbón de US\$56.80 por toneladas métricas indexadas por especificaciones de calidad (Btu), más una comisión de despacho. Ambas partes acuerdan cumplir con un despacho de 294,000 toneladas métricas durante el período del contrato, exceptuando los eventos extraordinarios o circunstancias fuera del control de ambas partes que impidan a una o a ambas partes cumplimentar sus obligaciones (fuerza mayor).
- La Compañía participa en el mercado spot dominicano, como comprador o vendedor. Debido a la incapacidad temporal de las compañías distribuidoras de pagar sus deudas, la Compañía restringió la generación y la compra de combustible, resultando entonces en un comprador neto de energía en el mercado spot dominicano.

Durante el 2006 la Compañía compró el equivalente a US\$41.6 millones (2005: US\$33.3 millones y 2004: US\$39.3 millones). La Compañía compró 348 GWH en el 2006 (2005: 316 GWH y 2004: 457 GWH).

### **18. Contrato de Operación y Mantenimiento de Sultana**

En agosto del 2001, la Compañía firmó un contrato de operación y mantenimiento por cinco años (O&M) con Wartsila North America, Inc., que actúa como suplidor de partes, mientras que Wartsila Dominicana, C. por A. actúa como operador para la planta de La Sultana del Este.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

Este contrato establece el pago mensual de honorarios por servicios de no menos de 172,000 euros, más 1.55 euros por Mwh por operación, y de 1.75 euros por Mwh por suministro de partes. Adicionalmente, la Compañía está comprometida a pagar un bono anual de capacidad por cada punto porcentual en que la generación del año sobrepase el 85% del factor de capacidad garantizado. El costo total de operación y mantenimiento bajo este contrato fue de aproximadamente US\$10.6 millones en el 2006 (2005: US\$10.2 millones y 2004: US\$7.0 millones), y el bono anual fue de aproximadamente US\$0.8 millones y US\$0.9 millones para el 2005 y 2004, respectivamente (durante el 2006 ningún bono fue cargado por el suplidor).

El contrato expiró en noviembre del 2006. La Compañía decidió no renovar este acuerdo y asumió la total responsabilidad de operación y mantenimiento de la planta La Sultana del Este.

Como resultado de este acuerdo final, EGE Haina debía a Wartsila aproximadamente US\$1.2 millones, después de deducir una nota de crédito emitida por Wartsila por US\$1.6 millones, correspondientes al pago por daños en el sistema de amarre y de daños en el transformador de la planta Sultana. EGE Haina pagó esta deuda en enero del 2007.

### 19. Transacciones y Saldos con Relacionadas

#### a) Honorarios de Administración - HIC

Como parte del proceso de capitalización, la Compañía mantiene un contrato de administración con HIC, que termina en el 2020, para la administración de las operaciones del día a día de la Compañía, bajo la dirección de su Consejo de Directores. HIC realiza cargos a la Compañía del 2.95% de las ventas netas anuales que representaron US\$9.1 millones y US\$7.3 millones para el 2006 y 2005, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía mantenía un saldo por pagar a HIC de aproximadamente US\$14 millones y US\$13.8 millones, respectivamente. Hasta diciembre del 2006, estos montos generaron intereses al 8% anual. En diciembre del 2006 la Compañía acordó remitir pagos trimestrales comenzando el 31 de marzo del 2008. Los intereses sobre cuentas vencidas en el balance sin pagar se devengaron al 8% anual.

#### b) Derecho de Transmisión / Transacción de Capacidad y Energía - CDEEE

CDEEE, un accionista de EGE Haina, recibe derechos de conexión mensuales pagados por la Compañía por la utilización de las facilidades de transmisión. Los montos devengados durante el 2006 y 2005, que están basados en la capacidad y energía puestas a disponibilidad en el sistema según lo determina el Organismo Coordinador, fueron aproximadamente US\$17.6 millones en el 2006 (2005:US\$11.3 millones y 2004:US\$10.6 millones). En adición, durante el 2006, 2005 y 2004, la Compañía compró capacidad y energía a CDEEE a través de las transacciones en el mercado spot.

#### c) Acuerdos de Compensación - CDEEE

Acuerdo de marzo del 2005: El Acuerdo General del Sector Eléctrico (“Acuerdo General”) fue firmado entre CDEEE y otras instituciones públicas, las compañías generadoras incluyendo EGE Haina y las compañías distribuidoras, incluyendo otros generadores de electricidad. El término del acuerdo era de un año y cubría ciertos aspectos tales como:

- Un acuerdo para establecer las cuentas por pagar y cobrar al 31 de diciembre del 2004 entre las partes involucradas. Estos balances correspondían a compras de energía, capacidad, derechos de conexión y otros conceptos relacionados, incluyendo intereses sobre cuentas vencidas.

# Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

---

- Los balances de deuda vigentes al 31 de diciembre del 2004 fueron acordados que permanecieran congelados durante el término de este contrato y serían cobrados comenzando el 2006.
- Las compañías distribuidoras, Edenorte, Edesur y Edeeste, se comprometieron al pago de las facturas mensuales correspondientes a energía, capacidad, derechos de conexión y otros conceptos relacionados desde enero del 2005 a diciembre del 2005 en forma oportuna, así como los intereses sobre cuentas vencidas.

Adicionalmente, en marzo del 2005 y posterior al Acuerdo General, la Compañía firmó varios acuerdos, los cuales resultaron en:

- Cesión de US\$6.5 millones de cuentas por pagar de la Compañía a otros generadores de electricidad a CDEEE .
- Compensación parcial de cuentas por pagar adeudadas a CDEEE y a otros generadores de electricidad, que fueron transferidas a CDEEE, con cuentas por cobrar a Edenorte y Edesur, por aproximadamente US\$22 millones.

Como resultado de estos acuerdos, la Compañía reconoció una ganancia de aproximadamente US\$7.3 millones en el 2005, incluida en el rubro de otros gastos, netos en los presentes Estados de Operaciones.

### Acuerdos de Febrero y Noviembre del 2006

En febrero del 2006, la Compañía firmó acuerdos con la CDEEE, Edenorte y Edesur y con la CDEEE y Edeeste, para la reconciliación, reconocimiento, transferencia de cuentas por cobrar y la compensación de las cuentas por cobrar de Edenorte (US\$8.8 millones), Edesur (US\$8.1 millones) y Edeeste (US\$5.5 millones). En el caso de Edenorte y Edesur, esta compensación se relacionaba con las cuentas por cobrar vigentes al 31 de diciembre del 2005, incluyendo montos que permanecerían congelados según el Acuerdo General del Sector Eléctrico firmado en marzo del 2005 así como los intereses sobre cuentas vencidas. En el caso de Edeeste, esos montos parcialmente compensan las cuentas por cobrar congeladas del 2004 pendientes al 31 de diciembre del 2005. Estos acuerdos cancelaron todas las cuentas por pagar a CDEEE relativas a la transmisión, compra de energía y capacidad y los intereses relacionados y penalidades hasta el 31 de diciembre del 2005.

El 3 de noviembre del 2006, la Compañía y CDEEE acordaron la compensación de las cuentas por pagar a CDEEE por US\$18 millones como consideración por la reducción de las cuentas por cobrar de la Compañía de Edenorte y Edesur por US\$16.6 millones y la asignación a la CDEEE de US\$1.4 millones de las cuentas por cobrar de Edeeste.

### *d) Acuerdos de Ventas con las Compañías Distribuidoras*

Las compañías distribuidoras Edesur, Edenorte y Edeeste son empresas relacionadas. Edesur y Edenorte son totalmente propiedad de CDEEE, mientras que Edeeste es propiedad de CDEEE al 50% de su interés accionario. Las ventas realizadas por la Compañía a estas compañías distribuidoras están basados en acuerdos existentes los cuales están más detallados en la Nota 16.

**Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006 y 2005**

---

**20 . Contingencias**

La Compañía está involucrada en varios litigios que surgen del curso normal del negocio. Los montos totales involucrados son aproximadamente US\$27.2 millones y US\$22.4 millones al 31 de diciembre del 2006 y 2005, respectivamente. La Compañía no registró provisión alguna para cubrir pérdidas posibles debido a que la gerencia estima, basada en la opinión de sus asesores legales, que los resultados finales de estos litigios no tendrán ningún efecto adverso en la posición financiera de la Compañía, su funcionamiento operacional y/o de flujos de fondos.

**21. Eventos Subsecuentes**

En enero del 2007, CDEEE y la Compañía acordaron una compensación de US\$15.4 millones de las cuentas por pagar que adeuda la Compañía a CDEEE con el mismo monto de cuentas por cobrar de Edenorte y Edesur.